

nueve (8.523.939) Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del Texto Refundido de Régimen Local.

Entrena, a 28 de octubre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GALLINERO DE CAMEROS

Adjudicación definitiva de las obras de reparación y adecentamiento del edificio de Ayuntamiento
V.A.654

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, la adjudicación definitiva de las obras de reparación y adecentamiento del edificio de Ayuntamiento de Gallinero de Cameros, al contratista D. José Manuel Herreros en la cantidad de 2.450.000 Pts. se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Gallinero de Cameros, 13 de octubre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

V.A.655

▲ **Fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por el contratista que más abajo se detalla, en garantía de los servicios que se citan y que en su día le fueron adjudicados, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamaciones por escrito, todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado:**

— Servicio de transporte discrecional de viajeros a la Colonia de Nieva de Cameros.

— Servicio de transporte discrecional de menores en trayecto de corto recorrido.

Logroño, a 6 de octubre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA

Adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de calles
V.A.656

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 14 de octubre de 1987 adoptó el acuerdo de proceder a la adjudicación definitiva de las obras de saneamiento y pavimentación de la calle Las Escuelas de esta localidad, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto T. D. José A. Palacios de Pablo, a CONORSA constructora del Norte, S.A. en la cantidad de cuatro millones seiscientos setenta y una mil pesetas (4.671.000).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril.

Murillo de Río Leza, a 31 de octubre de 1987.— El Alcalde, Jesús Casero Beltrán.

AYUNTAMIENTO DE PRADILLO

Adjudicación definitiva de las obras de reparación de edificio del Ayuntamiento
V.A.657

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, la adjudicación definitiva de las obras de reparación de edificio del Ayuntamiento de Pradillo, al contratista D. José Manuel Herreros, por importe de 2.900.000 Pts. se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Pradillo, 13 de octubre de 1987.— El Alcalde.

Subasta de un edificio

V.A.658

Debidamente autorizado por la Consejería de la Presidencia de esta Comunidad Autónoma y una vez aprobado por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de octubre último el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir para la venta mediante subasta pública de un edificio de su propiedad sito en la calle Travesía de San Juan nº 4, se expone el mismo al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta: Un edificio sito en la calle Travesía de San Juan nº 4, de esta población, en mal estado de conservación, de 40 m² de superficie cubierta, que consta de planta baja, 1º y 2º; linda por la derecha, con Dª Mª Soledad González Escudero, izquierda con Dª

Purificación Pancorbo Ruiz y fondo con D. Félix de Inés Orozco.

El importe que se obtenga se destinará a cubrir en parto los gastos de reparación del edificio Ayuntamiento que se están llevando a cabo en la actualidad.

Tipo de tasación al alza: El tipo que ha de servir de base a la oferta es el de la tasación de 60.000 Pts.

Garantías: Fianza provisional: 2% del valor de la tasación. Fianza definitiva: 4% del precio que se oferte por el edificio.

Forma de pago: Dentro de los quince días siguientes al de la fecha de la adjudicación definitiva.

Gastos: Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el Expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... nº ... piso ...

(En su caso) En nombre propio

(En su caso) En nombre de la Empresa ...

(En su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pradillo mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de ... de ... de 1987, para contratar la compra de un edificio de su propiedad que sale a subasta pública en la calle Travesía de San Juan, nº 4, ofreciendo por el mismo la cantidad de ... pesetas (en letra).

Y comprometiéndose a cumplir en un todo las condiciones señaladas en el Pliego aprobado por la Corporación.

En ..., a ... de ... de 1987.

(Firma del licitador).

Pradillo, a 4 de noviembre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

Concurso para la adquisición de un solar

V.A.650

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 30 de octubre, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adquisición de solares o inmuebles con destino socio-cultural, se expone al público por espacio de ocho días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia concurso, para la adquisición de 400 m² de solar en las siguientes condiciones que figuran en el Pliego.

Ubicación: Zona entre la Plaza de Gallarza y la de la Abadía.

Licitación: a 67.258 Pts. m² total global.

Presentación de propuestas: durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: Al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de plicas.

Podrá presentarse propuesta conjunta de varios propietarios colindantes.

Modelo de proposición: D. ..., con domicilio en ... calle ... D.N.I. ..., enterado de las condiciones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Rincón de Soto para la adquisición de propiedades urbanas, acepta el contenido del Pliego de Cláusulas, y declara no hallarse incurso en incapacidad legal para la formalización del contrato resultante y ofrece por el precio de (en letra y número) pesetas la siguiente finca urbana.

Titular-es: ...

Clase de finca ...

Situación ...

M² de Solar o suelo ...

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº ...

Fecha y firma.

Rincón de Soto, a 31 de octubre de 1987.— El Alcalde, Eduardo Escalada Lázaro.

AYUNTAMIENTO DE SANTURDE DE RIOJA

Adjudicación de las obras de ampliación de captación de aguas potables
V.A.651

Por el Ayuntamiento el día 11 de septiembre de 1987, se acordó la adjudicación definitiva, mediante contratación directa de las obras de ampliación de captación de aguas potables a la empresa Construcciones del Norte, S.A. (CONORSA, S.A.) por el importe de pesetas 4.662.598 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

En Santurde de Rioja, a 30 de octubre de 1987.— El Alcalde.